

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 09:00 (NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS) del día 29 (VEINTINUEVE) de Julio del 2017 (DOS MIL DIECISIETE); estando presentes en las instalaciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS), ubicadas en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 9 (NUEVE), 12 (DOCE) Fracción I (UNO ROMANO), 13 (TRECE) Fracción I (UNO ROMANO) y demás relativos y aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PROGRAMA DE OBRA Y PROYECTOS 2017.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL JULIO 2017.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. HUGO MINGUELA GALLARDO, SOBRE PATROCINIO DE UNIFORMES DEPORTIVOS.
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN SOLICITUD DE APOYO PARA CURSAR MAESTRÍA POR PARTE DEL C. ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA.
8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SALAMANCA A.C. PARA FUNGIR COMO PATROCINADOR EN LA SEMANA DE LA CONTADURIA A CELEBRARSE DEL 21 AL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- Respecto al primer punto del orden del día, El Secretario procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: EL C. PRESIDENTE, HERMINIO TORRES AJURIA; EL C. SECRETARIO, ANTONIO GERARDO ARRIAGA SILVA, TESORERA, C.P. ALMA CRISTINA GUTIERREZ OROZCO, LOS CC. VOCALES: MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ REBOLLEDO, JUAN FELIPE VALDEZ MARTÍNEZ, SERGIO FEDERICO MARTINEZ GONZALEZ, TERESA YAZMÍN PÉREZ DI FLORIO Y JULIO CÉSAR LAVADOR PADILLA.

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar con la asistencia de 08 ocho integrantes del Consejo del CMAPAS, se declara formalmente instalada la sesión.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, Se da lectura al orden del día que con anterioridad fue entregado a los miembros del Consejo Directivo.

ALGO

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presente con 08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, Aprobación en su caso relativo a la Lectura y Aprobación en su caso, del contenido de la TRIGESIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; Acta que fue circulada con antelación.

El C. PRESIDENTE DEL CONSEJO pone a consideración del Cuerpo Colegiado, la propuesta de omitir la lectura del Acta mencionada ya que fue remitida con anterioridad a la presente Sesión.

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA omitir la lectura de la trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración el contenido del Acta, dando como resultado:

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, se APRUEBA el contenido del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

IV.- Como Cuarto punto del orden del día, presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del programa de Obra y Proyectos 2017, para lo cual se concede el uso de la voz al Arq. Julio Cesar Lavador Padilla y expone en este momento la propuesta conforme a la siguiente tabla:

Anexo 1

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA Y PROYECTOS 2017

No.	OBRA	MONTO CMAPAS	No.	PROYECTO	MONTO CMAPAS
1	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL SECTOR B2 ZONA CENTRO, PRIMERA ETAPA.	\$ 4,468,673.02	1	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y PROPUESTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN LA ZONA DE URUETARO.	\$ 1,500,000.00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5,500 MICROMEDIDORES EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 4,500,000.00	2	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA PRADERAS DEL SOL	\$ 100,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AVENIDA LAS FLORES, COLONIA PRADERAS DEL SOL	\$ 2,000,000.00	3	PROYECTO EJECUTIVO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARA LAS COLONIAS INFONAVIT 1, OLIMPO, CONSTELACIÓN Y EL EDÉN	\$ 500,000.00
4	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA DEL TRABAJO, TRAMO CALLE ALBINO GARCIA CALLE TOMASA ESTEVEZ	\$ 2,000,000.00	4	ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA Y REALIZACIÓN DEL MODELO DIGITAL DE ELEVACIONES (MDE) PARA LA CONFIGURACIÓN DE RASGOS TOPOGRÁFICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.	\$ 1,900,024.00 \$ 4,000,024.00
5	MANTENIMIENTO A TANQUES ELEVADOS DE LOS POZOS No. 1 NARANJOS, No. 5 PRADOS VERDES Y No. 17 FELIPE ÁNGELES	\$ 3,800,000.00			
6	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ZARAGOZA TRAMO: CALLE JUÁREZ-CALLE SAN ANTONIO, SEGUNDA ETAPA (PV7 - PV9) ZONA CENTRO.	\$ 1,000,000.00			
7	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, PRIMERA ETAPA.	\$ 1,320,583.96			
8	LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE ELEVADO Y LÍNEA DE ALIMENTACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO PALO BLANCO, PRIMERA ETAPA.	\$ 583,011.36			
9	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CONTACTO PARA GAS CLORO Y CASETA DE CONTROL EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CMAPAS.	\$ 1,500,000.00			
10	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN Y SU INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE DESINFECCIÓN DE GAS CLORO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CMAPAS.	\$ 1,600,000.00			

\$ 22,772,468.34

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

TEL/FAX 01 (464) 64 8 53 64 • 64 8 56 92 • 64 7 04 54 • 64 8 02 07 • 64 8 06 84

Esta modificación que se propone al Consejo Directivo del CMAPAS es derivado de que algunos recursos federales provenientes de programas como APAUR y PRODI no llegaran al Organismo, y como consecuencia no habrá recurso económico para poder llevar a cabo el programa de obra y proyectos originalmente autorizado.

En uso de la voz la Vocal Ma. De la Luz Hernández Rebolledo pregunta que con que recurso se estaría ejecutando dicha modificación del programa de obra y proyecto 2017, a lo cual por parte del Vocal y Gerente General le responde que en caso de aprobar la modificación propuesta se estaría ejecutando con recurso económico propio del Organismo.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la aprobación de la modificación del programa de Obra y Proyectos 2017, dando como resultado:

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA Y PROYECTOS 2017, conforme al respectivo Anexo 1.

V.- Como Quinto punto, presentación y en su caso aprobación sobre la Reclasificación Presupuestal Julio 2017, para lo cual se concede el uso de la voz a la Tesorera C.P. Alma Cristina Gutiérrez Orozco y hace la propuesta de modificación conforme a la siguiente presentación:
Julio 2017

Solicitud de Suplemento Presupuestal

INGRESO						EGRESO				
FONDO	PROG	CR	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE
GERENCIA GENERAL										
1400316	1400316	030516	1400316	REMANENTE RECURSO PROPIO 2016	1,185,000.00	E0010	3611	31120-8110	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	935,000.00
						E0010	3613	31120-8110	Espectáculos culturales	250,000.00

Solicitud de Traspaso Presupuestal

GERENCIA ING. Y PROYECTOS

ORIGEN						DESTINO				
FONDO	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	PROG	COG	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE
1400313	K0081	6141	31120-8140	Construcción obras para servicios: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado	2,000,000.00		6231	31120-8140	Const de obras p abastecido de agua petróleo gas	1,520,583.96
							6141	31120-8140	Construcción obras para servicios: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado	383,011.36

VII.- Como Séptimo punto, presentación y en su caso aprobación de solicitud para el C. Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra sobre apoyo económico para cursar la Maestría de Gerencia de Proyectos misma que se imparte por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la Ciudad de Salamanca, dicho posgrado tiene un costo de Inscripción única de \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 mn) y 18 mensualidades de \$5,375.00 (Tres mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 mn), la cual inicia el próximo 18 de Agosto del presente año, (se anexa ficha informativa).

En uso de la voz la Vocal Teresa Yazmín Pérez Diflorio menciona que en caso de que se apruebe este apoyo, se haga con el monto que han venido realizándolo en otros casos similares con un máximo mensual de \$1505.00 (Un mil quinientos cinco pesos 00/100 mn), para lo cual la vocal Ma. de la Luz se manifiesta a favor de esta propuesta.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la aprobación de la petición del C. Hugo Enrique Hernández, dando como resultado:

ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, SE APRUEBA otorgar el apoyo económico equivalente al pago de Inscripción por \$3,200.00 (Tres Mil Doscientos Pesos 00/100 mn) así como la cantidad de \$1505.00 (Un mil quinientos cinco pesos 00/100 m.n.) durante 18 mensualidades a favor del Trabajador Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra para cursar sus estudios en Maestría de Gerencia de Proyectos impartida por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la Ciudad de Salamanca Gto. Misma que iniciará el 18 de Agosto del presente año. Se hace mención que dicho apoyo se mantendrá vigente mientras el beneficiario mantenga un promedio General como mínimo de 8.5 y debiendo presentar la constancia o documento que acredite el estudio de dicha Maestría, así como el recibo del pago de Inscripción y en su caso de mensualidades según corresponda, so pena de perder el apoyo ante el incumplimiento de la presentación de dichas evidencias documentales.

VIII.- Como octavo punto, presentación y en su caso aprobación sobre la invitación para ser patrocinador del Colegio de Contadores Públicos del Salamanca A.C. para el evento a celebrar los próximos días 21, 22, 23 y 24 de Septiembre del presente año la Semana de la Contaduría, dicho evento de invita para patrocinar con un monto de \$2,320.00 (Dos mil trescientos veinte pesos 00/100 mn) más IVA, y consiste en:

- 1.- La publicidad en 2 lonas del evento, colocadas en distintos lugares de nuestra Ciudad.
- 2.- Mostrar el logo impreso en la playera deportiva de la carrera.
- 3.- Promoción en cada uno de los eventos realizados.
- 4.- Pase para dos personas a cualquiera de los eventos con vigencia al 31 de Diciembre del presente año.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la aprobación de la petición del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C., dando como resultado:



ACUERDO.- Por UNANIMIDAD de los presentes con 08 (OCHO) votos a favor, SE APRUEBA otorgar patrocinio por la cantidad de \$2,320.00 (Dos mil trescientos veinte pesos 00/100 mn) más IVA. Para el Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C. lo anterior para el evento a realizar por dicha Asociación Civil durante los días 21, 22, 23 y 24 de Septiembre del 2017.

IX.- Como noveno punto, sobre los Asuntos Generales, se da cuenta que no existe puntos a tratar al respecto.


X.- Respecto al décimo punto del orden del día, el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO HERMINIO TORRES AJURIA, declara levantada la presente Sesión Ordinaria siendo las 09:45 (NUEVE HORAS CON 45 CUARENTA Y CINCO MINUTOS) del día 29 (VEINTINUEVE) de Julio del 2017 (DOS MIL DIECISIETE)


C. HERMINIO TORRES AJURIA
PRESIDENTE


C. ANTONIO GERARDO ARRIAGA
SILVA
SECRETARIO


C. ALMA CRISTINA GUTIÉRREZ
OROZCO


C. JUAN FELIPE VALDEZ
MARTINEZ
VOCAL


C. MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ
REBOLLEDO
VOCAL


C. TERESA YAZMÍN PÉREZ DI
FLORIO
VOCAL


C. SERGIO FEDERICO MARTINEZ
GONZALEZ
VOCAL


C. JULIO CESAR LAVADOR
PADILLA
VOCAL